

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**UNAN - MANAGUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN BANCA Y FINANZAS**

**TEMA GENERAL: EL RIESGO**

**TEMA ESPECÍFICO: ANÁLISIS DE LA CARTERA CREDITICIA DEL BANCO**

**LAFISE DURANTE EL PERIODO 2016 -2018.**

**AUTORAS:**

**BR. MARICELA PATRICIA ALEGRÍA PÉREZ**

**BR. SILVANA DANIELA CARRILLO**

**TUTOR:**

**DIEDRICH XAVIER MENESES ROQUE**

**MANAGUA, ABRIL 2019**

## **i. Dedicatoria**

A nuestros padres quienes con su esfuerzo nos han apoyado en cada etapa de nuestra vida y gracias a su apoyo, comprensión y confianza hemos podido culminar este importante momento que nos llena de orgullo y emoción al saber que este será uno de los primeros grandes logros que hemos alcanzado como lo es finalizar nuestra carrera que a pesar de las muchas circunstancias buenas y malas perseveramos hasta llegar a finalizar.

**Br. Maricela Patricia Alegría Pérez.**

**Br. Silvana Daniela Carrillo**

## **ii. Agradecimiento**

A Dios creador supremo quien nos permitió estar con vida, al igual que a nuestros padres quienes jamás dejaron de creer en nosotros y gracias a su apoyo incondicional seguimos adelante día a día y en última instancia a nuestro tutor **Diedrich Roque Meneses**, por su tiempo, paciencia y dedicación nos guio durante el transcurso de la elaboración de este seminario y sobre todo a nuestra institución que nos ha acompañado también durante este periodo de tiempo y nos ha brindado ayuda en caso que hemos ameritado.

**Br. Maricela Patricia Alegría Pérez.**

**Br. Silvana Daniela Carrillo**

### iii. Carta aval del tutor

**Msc. Ada Delgado.**

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimado Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2018, con tema general **“Riesgo”** y subtema **«Análisis de la cartera crediticia del Banco LAFISE en el periodo 2016-2018.»** presentado por los bachilleres **«Maricela Patricia Alegria Perez »** con número de carné **«14200585 »**, **«Silvana Daniela Carrillo »** con número de carné **«14200475 »** para optar al título de Licenciados en Banca y finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

**Tutor: Diedrich Meneses Roque.**

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

#### **iv. Resumen**

El presente seminario de graduación denominado análisis de la cartera crediticia del banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018; presentar las generalidades de las finanzas para destacar su importancia en la gestión empresarial moderna, describir las características del riesgo financiero y su impacto en las operaciones empresariales, puntualizar el proceso de administración del riesgo crediticio para bancos y finalmente elaborar un caso práctico sobre el tema en cuestión.

Tras elaborar un caso práctico sobre el análisis de la cartera crediticia del banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018, se determina que el Riesgo de Crédito cada vez va creciendo ya que la cartera de crédito va perdiendo calidad, el principal indicador de esto es una pérdida de índice de la cartera A, al haber estado en un 93.58% en el año 2016 y colocarse a 87.41% en 2018, es decir cada vez hay más clientes morosos o clientes que presentan más problemas para pagar conforme al contrato originalmente pactado; esto repercute en la cartera donde los créditos vencidos y en cobro judicial tienden a incrementarse en el tiempo.

Por otro lado, la captación de cartera global del mercado del banco se ha contraído hasta en un 9.9% entre 2017 y 2018; y esta situación sumada a la fragilidad económica y el entorno social nada favorable ha impactado negativamente en la capacidad real de apago de los clientes, por lo que se esperaría que el Riesgo de Crédito aumente. Ante lo cual se recomienda reforzar las políticas de colocación de créditos y a la misma vez fortalecer las políticas de cobranzas.

## v. Índice

i. Dedicatoria .....	i
ii. Agradecimiento .....	iii
iii. Carta aval del tutor .....	iiii
iv. RESUMEN .....	ivv
<b>I.INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
2.1. Objetivo general .....	4
2.2. Objetivos específicos .....	4
<b>IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA .....</b>	<b>5</b>
4.1. Generalidades de las Finanzas .....	5
4.1.1. Definición de Finanzas .....	5
4.1.2. Objetivos y Fines de las Finanzas.....	5
4.1.3. Tipos de Finanzas .....	7
4.2. Riesgo Financiero .....	100
4.2.1. Conceptualización financiera de riesgo .....	100
4.2.2. Diferencias entre el riesgo comercial y el riesgo financiero.....	100
4.2.3. Tipos de riesgo .....	111
4.2.3.1. Riesgo de liquidez.....	111
4.2.3.2. Riesgo cambiario.....	111
4.2.3.3. Riesgo de tipo de interés .....	133
4.2.3.4. Riesgo operativo .....	133

4.2.4. Estrategias para minimizar el riesgo financiero .....	144
4.3. Riesgo creditico para bancos: Norma prudencial gestión de riesgo crediticio .....	155
4.3.1. Definición.....	155
4.3.2. Responsabilidades de la junta directiva .....	155
4.3.3. Agrupaciones para la clasificación de la cartera de créditos.....	177
4.3.4. Criterios de evaluación para los créditos comerciales .....	199
4.3.5. Clasificación y constitución de provisiones para créditos comerciales.....	221
4.4 CASO PRÁCTICO .....	24
4.4.1 Generalidades del banco LAFISE .....	24
4.4.1.1. Misión .....	24
4.4.1.2. Visión .....	24
4.4.1.3. Principios rectores .....	24
4.4.2. Análisis de cartera del crediticia banco LAFISE durante el periodo 2016 – 2018 .	27
4.4.2.1. Fuente de datos .....	27
4.4.2.2. Análisis de cartera de crédito .....	27
4.4.2.2.1. Por distribución sectorial .....	27
4.4.2.2.2. Comparación con el resto del Sistema Bancario Nacional.....	34
4.4.2.2.3. Análisis Por situación de plazos.....	39
4.4.2.2.4. Análisis de la cartera por calificación de riesgo.....	43
4.4.2.2.5. Análisis de la cartera de crédito global.....	47
V. CONCLUSIONES.....	49
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	50
VII. ANEXOS.....	551

## I.INTRODUCCIÓN

Todas las empresas se encuentran expuestas a la posibilidad de que las cosas no ocurran como lo establecido o previsto en su planeación estratégica, a esto se le llama Riesgo y condiciona toda la operatividad empresarial.

El riesgo tiene muchas expresiones, pero una de las más importantes de impacto es el riesgo crediticio, que es la posibilidad de impago de todo aquello contratado al crédito. Las instituciones financieras como los bancos también se ven afectadas por este tipo de riesgo y en realidad es el riesgo más relevante para su gestión. Por la razón anterior es significativo abordar la temática de Análisis el riesgo crediticio en el banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018.

Para la consecución del estudio, se ha estructurado en ocho capítulos, de la siguiente manera:

capítulo I, se presenta la estructura del informe dividido en diferentes apartados. El capítulo II, expone la importancia del trabajo y en el III, los objetivos, tanto el general como los específicos que fueron formulados con claridad, precisión y orden lógico.



En el desarrollo del subtema (IV) se detallan los aspectos conceptuales necesarios para fundamentar y apoyar el estudio y las conclusiones. En el quinto, se elabora el caso práctico sobre el tema en cuestión.

Las conclusiones (V) se presentan de manera puntual como producto del análisis. En la bibliografía (VI) se presentan las referencias de las fuentes bibliográficas consultadas en el transcurso del trabajo las cuales están ajustadas al tema de estudio, referenciadas correctamente en el texto y ordenadas alfabéticamente, cumpliendo con lo establecido en la normativa APA sexta edición.

Por último, los anexos (VII) del trabajo, donde se presentan los instrumentos de recopilación de la información, y demás información utilizada para el desarrollo del trabajo.

## II. JUSTIFICACIÓN

Se espera que los resultados del trabajo contribuyan tomar mejores decisiones en cuanto el proceso de gestión del riesgo en la cartera crediticia del banco LAFISE, salvaguardando el interés de los accionistas del banco, pero además del público en general que ha depositado su dinero en dicha institución.

Se justifica el trabajo en el aspecto teórico porque se contó con una serie de fuentes de información de investigaciones previas relacionadas; que permitieron manejar una gran variedad de opciones al momento de desarrollar el tema. A nivel metodológico se fundamenta el estudio por lo que cumple con las normas y directrices establecidas para la realización de todos los procedimientos necesarios para poder formular, validar y desarrollar cada uno de los capítulos contenidos dentro del seminario.

También de representar un punto de referencia teórica para todos los empresarios actuales y potenciales del país, que deseen indagar que implicaciones presenta el riesgo creditico y lo tengan como punto de partida teórico para la realización de prácticas en la vida real.

Este estudio será de mucha ayuda y utilidad para las próximas generaciones de estudiantes de la carrera de Banca y Finanzas de la UNAN-Managua que realicen análisis o estudios relacionados al tema, pues les servirá de base para la elaboración de sus antecedentes.

### **III.OBJETIVOS**

#### **2.1. Objetivo general**

- Analizar la cartera crediticia del banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018.

#### **2.2. Objetivos específicos**

- Presentar las generalidades de las finanzas para destacar su importancia en la gestión empresarial moderna.
- Describir las características del riesgo financiero y su impacto en las operaciones empresariales.
- Elaborar un caso práctico sobre el análisis del riesgo crediticio en el banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018.

## **IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA**

### **4.1. Generalidades de las finanzas**

#### **4.1.1. Definición de finanzas**

Según Gitman, L y Chad, Z (2012) describe a las finanzas como “el arte y la ciencia de administrar el dinero” (p. 16).

Virtualmente todos los individuos y organizaciones ganan u obtienen dinero y lo gastan o lo invierte. Las finanzas están relacionadas con el proceso, las instituciones, los mercados y los instrumentos implicados en la transferencia de dinero entre individuo, empresas y gobiernos.

#### **4.1.2. Objetivos y fines de las finanzas**

Según Ross, S. (2013) la tarea del administrador financiero es tomar las decisiones relacionadas con la obtención y el uso de fondos para el mayor beneficio de la empresa (p. 4).

A continuación, se describen algunas actividades específicas que están relacionadas con este contexto:

- Preparar de pronósticos: el administrador financiero debe interactuar con otros ejecutivos cuando estos miran hacia el futuro y establecen los planes que darán forma a la posición futura de la empresa.
  
- Determinar las fuentes de financiamiento e inversión: por lo general, una empresa exitosa muestra un rápido crecimiento de ventas, que requieren que se realicen inversiones en planta, equipo e inventarios. El administrador financiero debe ayudar a determinar la tasa óptima de crecimiento de ventas, así como a tomar decisiones acerca de los activos específicos que deberán adquirirse y la mejor forma de financiar esos activos. Por ejemplo, ¿debería la empresa obtener los fondos mediante la solicitud de préstamos (deudas) o mediante la venta de acciones (capital contable)? Si la empresa usa deudas (solicita fondos en préstamo), ¿deberían concertarse los créditos a largo o a corto plazo?
  
- Coordinar y controlar: el administrador financiero debe interactuar con otros ejecutivos para asegurarse de que la empresa sea administrada de la manera más eficiente posible. Todas las decisiones de negocios tienen implicaciones financieras, y todos los administradores necesitan tenerlo en cuenta. Por ejemplo, las decisiones de comercialización afectan el crecimiento de ventas, a la vez, influye sobre los requerimientos de inversión.
  
- Tratar con los mercados financieros: el administrador financiero debe tratar con los mercados de dinero y capitales. Cada empresa afecta a, y es afectada por, los

mercados financieros generales donde se obtienen los fondos, se negocian los valores de la empresa y los inversionistas son recompensados o sancionados.

En resumen, los administradores financieros toman decisiones acerca de cuáles activos deberán adquirir sus empresas, la forma en la que estos activos deberán ser financiados y de qué manera deberán administrarse los recursos actuales de la empresa. Si estas responsabilidades son desempeñadas de manera óptima, los administradores financieros ayudaran a maximizar los valores de sus empresas, también maximizara el bienestar a largo plazo de los clientes de la compañía o quienes trabajen para ella, así como a la comunidad en la que se encuentra la empresa.

#### **4.1.3. Tipos de finanzas**

De acuerdo con Brigham, E. (2006) encontramos los siguientes tipos de finanzas:

- Finanzas personales: es la relación que usted tiene con su entorno y el dinero. Incluye la organización, administración y gestión de los gastos, ingresos, inversiones y planificación en un periodo de tiempo, sin olvidar cualquier acontecimiento que pueda afectar su vida. Las decisiones que toma día a día, como comer fuera, el tipo de transporte que utilizará o abrir una cuenta en el banco, están directamente relacionadas con finanzas personales (p. 10).
- Finanzas familiares: administración, gestión y control de los gastos, ingresos e inversiones de una familia y cada uno de sus miembros como unidad. Cuando se

habla de una familia se puede considerar como una microempresa, y como en toda empresa existen diferentes tipos de decisiones:

- Decisiones de ahorro y de consumo: se debe tomar la decisión de qué parte del patrimonio se va a destinar a qué y a quién. Es necesaria una buena organización de los gastos para cada miembro de la familia y principalmente que parte se va a destinar al ahorro o futuros planes.
- Decisiones de inversión: una vez que se cuenta con ahorros, se debe considerar como se va a invertir el dinero de forma que todos se vean beneficiados.
- Decisiones de financiamiento: en caso de necesitar dinero extra para algún plan se debe hacer un plan de cuándo y cómo se va a utilizar el dinero ajeno. Así como siempre estar conscientes de las responsabilidades que se contraen al adquirir cualquier tipo de financiamiento (p. 11) Brigham, E. (2006)
- Finanzas corporativas: es básicamente la forma en que las empresas tratan de generar valor y mantenerlo a través de sus recursos financieros. Se toman 3 decisiones importantes:
  - Decisiones de financiación: revisan las diferentes formas de conseguir fondos (que provienen de los inversores que adquieren activos financieros emitidos por

la empresa) y así la empresa pueda tomar una decisión de dónde invertir adquiriendo activos.

- Decisiones de inversión: revisan los activos reales en los que la empresa debería invertir (tangibles o intangibles).
- Decisiones directivas: son las decisiones que se deben tomar diariamente, las decisiones operativas de la empresa: el pago a sus empleados, la adquisición o pago de créditos, el tamaño y estudio de diferentes formas para hacer crecer a la empresa, (p. 12) Brigham, E. (2006).
- Finanzas Públicas: se estudia el papel que juega el gobierno examinando la administración y gestión de los ingresos (obtenidos de la recaudación de impuestos a las empresas y ciudadanos) y los gastos (conocido como gasto público del gobierno) para conseguir hacer cosas como (p. 12) Brigham, E. (2006).
  - Asignación de recursos para satisfacer necesidades colectivas.
  - Una correcta distribución de la riqueza en el país.
  - Estabilidad macroeconómica.



## **4.2. Riesgo financiero**

### **4.2.1. Conceptualización financiera de riesgo**

El Riesgo financiero es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias. El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización.

El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados. De hecho, habida la posibilidad de que los inversores realicen apuestas financieras *en contra* del mercado, movimientos de éstos en una u otra dirección pueden generar tanto ganancias o pérdidas en función de la estrategia de inversión.

### **4.2.2. Diferencias entre el riesgo comercial y el riesgo financiero**

De acuerdo con la página web BUSINESS SCHOOL aunque puedan parecer conceptos similares y, pese a que estén de alguna forma relacionados, el riesgo financiero y el riesgo empresarial no son lo mismo. Mientras que el primero, como ya se ha definido en líneas anteriores, hace referencia a la capacidad de una compañía para administrar su deuda y el apalancamiento financiero, el segundo se centra en la capacidad de la empresa para generar ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos.

Las consecuencias derivadas de estos dos tipos de riesgo son también distintas, así:

- Riesgo financiero: entre sus efectos está el llevar a la empresa a una situación en la que no pudiera hacer frente al pago de su deuda.
- Riesgo comercial: este riesgo podría causar que la empresa no fuese rentable o quizás ni siquiera viable, que es lo que sucedería si sus ventas y nivel de ingresos no bastasen para cubrir sus gastos operativos y obtener ganancias.

### **4.2.3. Tipos de riesgo**

#### **4.2.3.1. Riesgo de liquidez**

Para Mascareñas, J. (2012) uno de los problemas más importantes que las empresas deben resolver a diario es calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo. Para bancos estas, en su mayoría, provienen de la recuperación en la cartera de sus proveedores de fondos; que son quienes han entregado recursos a las instituciones de crédito (p. 21).

#### **4.2.3.2. Riesgo cambiario**

Según Mascareñas, J. (2012) el riesgo de cambio o riesgo cambiario es el fenómeno que implica el que un agente económico coloque parte de sus activos en una moneda, o instrumento financiero denominado en moneda diferente de la cual utiliza este agente como base para sus operaciones cotidianas de una institución financiera (p. 23).

Dentro de un esquema de fluctuaciones entre los tipos de cambio que relacionan a dos monedas, por decir dólar-euro o yen-libra, las variaciones en el valor de una moneda denominada en términos de otra constituyen variaciones en el tipo cambiario que afectan a la riqueza total del agente económico que mantiene posiciones denominadas en moneda extranjera. Estas variaciones dan lugar a un cierto factor de riesgo que se incrementa de acuerdo con la volatilidad que hay en el precio de estas monedas.

El tipo cambiario, al ser un precio relativo, se ve afectado por el valor de cualquiera de los dos precios de las monedas y los determinantes de estas, por lo cual evaluar el riesgo de cambio es una labor que implica conocer los componentes que determinan el valor de la moneda en términos de otra. Hay dos corrientes principales para evaluar este precio y que toman en cuenta dos factores distintos para evaluar las paridades monetarias. Una de ellas toma en cuenta el mercado monetario como principal determinante de este precio relativo, y basa gran parte de su análisis en el comportamiento de la tasa de interés de los instrumentos financieros similares y comparables disponibles en ambas monedas. Otra vía para analizar el comportamiento cambiario es aquella que toma en cuenta el mercado de bienes y servicios, y compara precios de bienes similares o tasas de inflación para evaluar el poder de compra de una y otra moneda.

La comunidad financiera internacional toma en cuenta las fluctuaciones de la paridad cambiaria para determinar decisiones de inversión en instrumentos denominados en moneda extranjera, que rendirán, además de su tasa nominal de retorno, un monto derivado de la fluctuación cambiaria y de las respectivas inflaciones para calcular tasas de retorno

reales, donde además del riesgo inherente del instrumento financiero, se toma en cuenta el riesgo cambiario que representa la inversión en una moneda extranjera.

#### **4.2.3.3. Riesgo de tipo de interés**

En finanzas, según Mascareñas, J. (2012) el riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el precio de un título que devenga un interés fijo, como puede ser un bono, una obligación o un préstamo, se vea afectado por una variación de los tipos de interés del mercado (p. 13).

En general, un aumento de los tipos de interés de mercado influye negativamente en el precio de un bono de cupón fijo y al contrario, un descenso de los tipos de interés afectará positivamente a la cotización de los bonos de cupón fijo.

El riesgo de tipo de interés puede medirse por la duración del título, cuanto más grande sea la vida del título, más aumenta este riesgo. La duración que es la técnica más antigua de las muchas que se utilizan para la gestión de riesgo de tipo de interés.

#### **4.2.3.4. Riesgo operativo**

El riesgo operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Conforme a Cajas, J. (2011) esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos sistemáticos y de reputación, así también no se toma en cuenta las pérdidas ocasionadas por cambios en el entorno político, económico y social. Las pérdidas asociadas a este tipo de riesgo pueden originarse en fallas de los procesos, en la tecnología, en la actuación de la gente, y también, debido a la ocurrencia de eventos extremos externos (p. 23).

#### **4.2.4. Estrategias para minimizar el riesgo financiero**

- **Evaluar la rentabilidad de la inversión:** es la primera forma de minimizar el riesgo, teniendo en cuenta que, a mayor información que se tenga sobre lo que se quiere invertir, menor será el riesgo.
- **Anticipar el futuro:** la captación de información es un elemento importante, ya que si sabes manejar esa información nos permitirá seguir una estrategia empresarial innovadora que nos ayudará a decidir sobre nuestros productos y servicios, reaccionar ante nuestra competencia, anticiparse a los cambios que se están produciendo en el mercado, en la tecnología, etc.
- **Diversificar el riesgo:** se diversifica planeando un portafolio de inversiones que equilibre las operaciones de alta peligrosidad con las de alta seguridad.

- Evaluar los resultados obtenidos: contando con una administración profesionalizada, es decir, altamente especializada en las nuevas tendencias del sistema financiero, podemos salir adelante ante estos riesgos.
- Utilizar herramientas para la gestión del riesgo financiero: proteger determinados activos mediante la contratación de seguros.

### **4.3. Riesgo crediticio para bancos: norma prudencial gestión de riesgo crediticio**

#### **4.3.1. Definición**

El riesgo para bancos en Nicaragua se administra a través de la Norma Sobre Gestión De Riesgo Crediticio, aprobada por el consejo directivo de la SIBOIF, el 20 de agosto de 2008 y publicada en la gaceta, diario oficial no. 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008.

Esta norma prudencial de la SIBOIF define al riesgo crediticio como “la pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones” (p.1). Para lo cual establece los siguientes requerimientos:

#### **4.3.2. Responsabilidades de la junta directiva**

La Junta Directiva de la institución financiera es responsable de adoptar las siguientes medidas:

- La política general de precios a aplicar.
- Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas del otorgamiento, formalización, seguimiento, valoración y control de las operaciones.
- Los requisitos que deberán reunir los estudios y análisis de las operaciones a realizar antes de su otorgamiento y durante su vigencia.
- La documentación mínima que deben tener los diferentes tipos de operaciones para su otorgamiento y durante su vigencia.
- Evaluación de las líneas de crédito comercial revolvente, al menos una vez al año, a efecto de verificar que el sujeto de crédito ha cumplido con las condiciones pactadas.
- Incorporar procedimientos que permitan verificar que los desembolsos sean utilizados de acuerdo al destino para el cual fueron pactados.
- La definición de los criterios para clasificar las operaciones en función de su riesgo de crédito y la forma de cuantificar las estimaciones de pérdidas por deterioro.

- Los parámetros límites correspondientes a los índices financieros y otros factores que determinen cada categoría de riesgo analizado.
- Los procedimientos para mantener informados permanentemente a los miembros de la Junta Directiva.

#### **4.3.3. Agrupaciones para la clasificación de la cartera de créditos**

Para evaluar la cartera de créditos se conformarán cuatro agrupaciones, que deberán ser tratadas separadamente conforme a los criterios que a continuación se señalan:

- **Créditos de Consumo.** - Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, así como los contratos de arrendamiento financiero, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.
- **Créditos Hipotecarios para Vivienda** -Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación, mejoramiento de viviendas, o adquisición de lotes con servicios, siempre que se



encuentren amparados con garantía hipotecaria. La anterior enumeración debe entenderse taxativa, por lo que no comprende otros tipos de créditos, aun cuando éstos se encuentren amparados con garantía hipotecaria, los que deberán clasificarse como créditos comerciales.

- **Microcrédito.** - Los créditos otorgados en todo el Sistema Financiero, en moneda nacional o extranjera hasta por el equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00), a personas con negocio propio establecido de pequeña escala y que será devuelto con el producto de las ventas de bienes y servicios del mismo. Estos créditos son otorgados masivamente utilizando metodologías crediticias especializadas en microcrédito para evaluar y determinar la voluntad y capacidad de pago del potencial cliente. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.
- **Créditos Comerciales** - Son créditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores al equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00) a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

También se imputarán a este grupo, los deudores de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), conforme la definición dada a este sector por la ley de la materia, así como todos

los contratos de arrendamiento financiero suscritos con personas jurídicas o naturales sobre bienes de capital, entendiéndose por tales aquellos que se destinen a la producción o a la prestación de algún servicio, cualquiera sea su valor.

La cartera comercial estará integrada, entre otras, por las siguientes operaciones:

- Préstamos
- Descuentos
- Intereses y comisiones por cobrar
- Aceptaciones
- Sobregiros autorizados
- Garantías bancarias
- Cartas de crédito emitidas y confirmadas
- Anticipo sobre documentos de exportación
- Letras de cambio
- Operaciones de factoraje (Factoring)
- Arrendamiento financiero (Leasing)
- Deudores por ventas de bienes a plazo
- Todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

#### **4.3.4. Criterios de evaluación para los créditos comerciales**

Previo al otorgamiento de un préstamo comercial, la institución financiera realizará una evaluación exhaustiva del nivel de riesgo de la totalidad de las

Obligaciones del deudor con la institución, sobre la base del análisis y consideración de los siguientes cuatro factores principales:

- La capacidad global de pago del deudor: la evaluación de la capacidad global de pago de los deudores considerará la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución financiera y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros, comparado con la capacidad generadora de flujos provenientes de las distintas actividades del deudor, incluyendo las características del entorno económico en que éste se desenvuelve y la evaluación del riesgo cambiario crediticio conforme lo establecido en el artículo 9 de la presente norma, para los créditos otorgados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor, por montos iguales o mayores al equivalente de cincuenta mil dólares (US\$ 50,000.00).
- El historial de pago: es el comportamiento pasado y presente del deudor respecto de los créditos que tiene o ha tenido con la institución financiera y otras Instituciones del Sistema Financiero, considera el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de crédito, niveles de morosidad u otros compromisos formales. Para tal efecto, la institución financiera deberá llevar una lista detallada que constará en el expediente de cada deudor, el cual debe incluir antecedentes relativos a: créditos otorgados, reestructurados, cancelados, vencidos, refinanciados, prorrogados o cualquier otro antecedente que permita evaluar el comportamiento pasado y presente del deudor con la institución financiera y con otros bancos. Se

incluirá en este análisis, la evidencia de haber consultado la Central de Riesgo de la Superintendencia y cualquier otro sistema de información privado que tenga a su disposición la institución financiera.

- El propósito del préstamo: el propósito del préstamo debe ser específico, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo. La institución financiera deberá conocer claramente el destino y uso de los fondos prestados al deudor.
- La calidad de las garantías: las garantías constituidas por el deudor a favor de la institución financiera, representan una fuente alternativa de recuperación de los créditos con la institución financiera. La evaluación de la calidad de las garantías deberá basarse en antecedentes relativos tanto a la valuación actualizada de las mismas, sustentada en tasaciones o valoraciones realizadas por peritos valuadores debidamente inscritos en el Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia-

#### **4.3.5. Clasificación y constitución de provisiones para créditos comerciales**

La institución financiera deberá clasificar su cartera de créditos comerciales permanentemente con base a los criterios establecidos en el artículo 8 de la presente norma y constituir las correspondientes provisiones mínimas de acuerdo al cuadro siguiente:

**Tabla 1: Clasificación y constitución de provisiones para créditos (Primera parte)**

Clasificación	Descripción	Provisión
Categoría A Riesgo normal	<p>1) El cumplimiento del plan de amortización de las deudas no ha presentado reparos de ninguna especie, a excepción de atrasos de hasta treinta (30) días.</p> <p>2) El flujo de efectivo operativo proyectado presenta niveles que cubren las necesidades de la deuda, en los términos pactados. No se evidencia o no existen expectativas de impactos.</p> <p>3) En el caso de proyectos nuevos, en el análisis se deberá considerar la naturaleza de los mismos y contar con proyecciones debidamente actualizadas y justificadas.</p>	1%
Categoría B Riesgo potencial	<p>1) Algún grado de incumplimiento de las condiciones, como atrasos en los pagos de hasta sesenta (60) días, o prórrogas que no excedan un plazo de seis (6) meses, producto de situaciones negativas que puedan haber afectado temporalmente al deudor, siempre que tales prórrogas cumplan con lo establecido en el artículo 35 de la presente norma.</p> <p>2) Presenta flujo de efectivo operativo adecuado, que le permite operar el negocio de manera normal y con capacidad de cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.</p> <p>3) En el caso de proyectos nuevos, el flujo de efectivo operativo proyectado debe ser adecuado para atender las obligaciones financieras; y se debe contar con suficiente respaldo patrimonial y con la fuente de pago debidamente identificada, sea ésta del proyecto mismo o de una fuente alternativa que forme parte de la estructuración original del préstamo.</p>	5%

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Norma prudencial sobre gestión de riesgo crediticio (p. 14 y 15).

**Tabla 1: Clasificación y constitución de provisiones para créditos (Segunda parte)**

<b>Clasificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Provisión</b>
Categoría C Riesgo real	<p>1) Atrasos en sus pagos y obligaciones de hasta noventa (90) días, y prórrogas que no excedan el plazo de seis (6) meses, siempre que tales prórrogas cumplan con lo establecido en el artículo 35 de la presente norma.</p> <p>2) Perspectiva de largo plazo con tendencia estable/decreciente. Presenta flujo de efectivo operativo en punto de equilibrio, susceptible de tender a la baja</p>	20%
Categoría D Dudosa recuperación	<p>1) Atrasos en sus pagos y obligaciones de hasta ciento ochenta (180) días, y créditos vencidos en la misma institución financiera.</p> <p>2) Debilidades claramente identificadas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento y/o rentabilidad, que ponen en riesgo la capacidad del deudor para enfrentar sus obligaciones de deuda. Se requiere de una necesaria y clara dependencia de fuentes secundarias de reembolso para prevenir un incumplimiento.</p>	50%
Categoría E Irrecuperables	<p>1) Atrasos en sus obligaciones de más de ciento ochenta (180) días</p> <p>2) El deudor dejó de pagar y no tiene capacidad de afrontar sus obligaciones contractuales de deuda. El negocio ya no es viable o tiene un valor tan pequeño que el continuar manteniendo el préstamo como un activo bancario ya no es justificable</p> <p>3) El deudor no ha invertido los recursos prestados por la institución financiera en su totalidad y en estricto cumplimiento en la actividad o propósito solicitado</p>	100%

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Norma prudencial sobre gestión de riesgo crediticio (p. 14 y 15).

## **4.4 CASO PRÁCTICO**

### **4.4.1. Generalidades del banco LAFISE**

#### **4.4.1.1 Misión**

Nuestra misión es facilitar el movimiento de recursos financieros de la forma más rápida y segura para todos sus clientes a nivel individual y corporativo, con un portafolio de servicios que les ofrecemos a través de una amplia red de sucursales a nivel nacional y oficinas de representación en la región, interconectadas mediante la utilización de tecnología de punta.

#### **4.4.1.2. Visión**

Ser los principales y más confiables proveedores de servicios financieros y bancarios, conocidos por la excelencia de nuestro equipo humano y por la calidad y diversidad de productos desarrollados de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

#### **4.4.1.3. Principios rectores**

- Excelencia - La prioridad son nuestros clientes

Es la constante búsqueda y entrega de soluciones que respondan a las necesidades financieras de nuestros clientes, obteniendo el máximo beneficio, lo que se traduce en el logro de excelentes resultados

- Compromiso - Yo soy LAFISE

Es la medida en que estamos motivados a contribuir con el éxito de LAFISE, entregando lo mejor de nosotros mismos y trabajando unidos como equipo/familia para cumplir con orgullo las metas de nuestra organización.

- Ética e Integridad – La Ética e Integridad son nuestra consigna

Es nuestro deber hacer siempre lo correcto, guiados por nuestros principios éticos y trabajando con honestidad y lealtad hacia la organización y dentro del más alto nivel de respeto hacia nosotros mismos, nuestros compañeros y clientes.

- Innovación - La innovación está en nuestro ADN

Es la capacidad de incorporar cambios y mejoras a productos, procesos y servicios para aumentar la competitividad, optimizar el desempeño y generar valor en un mercado en constante evolución.



- Trabajo en Equipo - El trabajo en equipo es la base de nuestro éxito

Es alcanzar los mejores resultados a través de los esfuerzos en conjunto de todos los colaboradores en un ambiente de confianza, comunicación abierta y honesta, inspirados por un objetivo común.

- Respeto - El respeto a nuestros colaboradores y clientes es la base de nuestras relaciones

Es reconocer los intereses y necesidades de los demás, aceptando nuestras diferencias y valorando perspectivas diferentes.

- Responsabilidad Social - Somos una empresa socialmente responsable

Es una nueva forma de gestión y visión de hacer negocios, en una relación ganar-ganar en conjunto con nuestras partes interesadas, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades, preservando el medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.

## **4.4.2. Análisis de la cartera crediticia del banco LAFISE durante el periodo 2016 – 2018**

### **4.4.2.1. Fuente de datos**

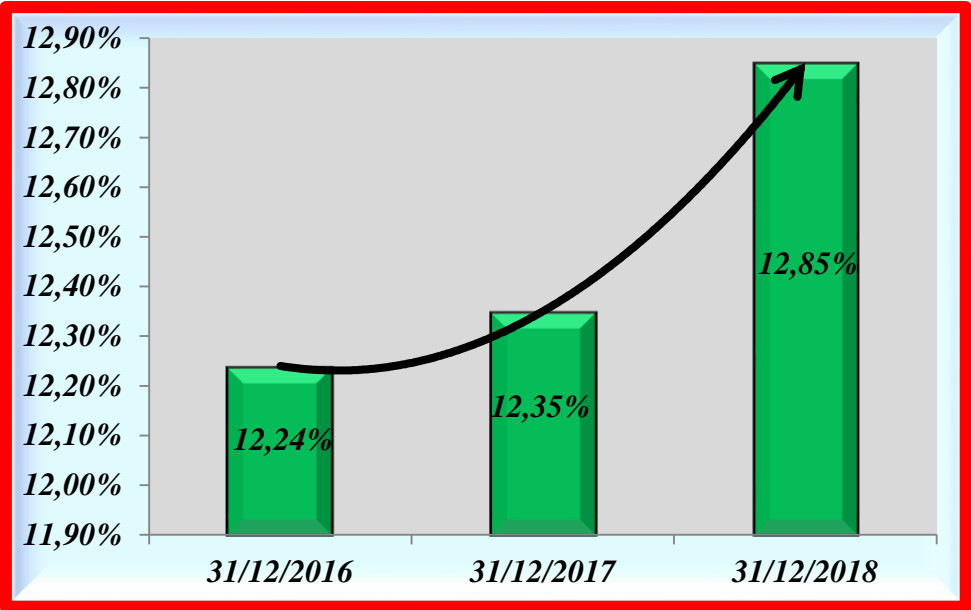
Todos los datos a utilizar son extraídos del Informe del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

### **4.4.2.2. Análisis de cartera de crédito**

#### **4.4.2.2.1. Por distribución sectorial**

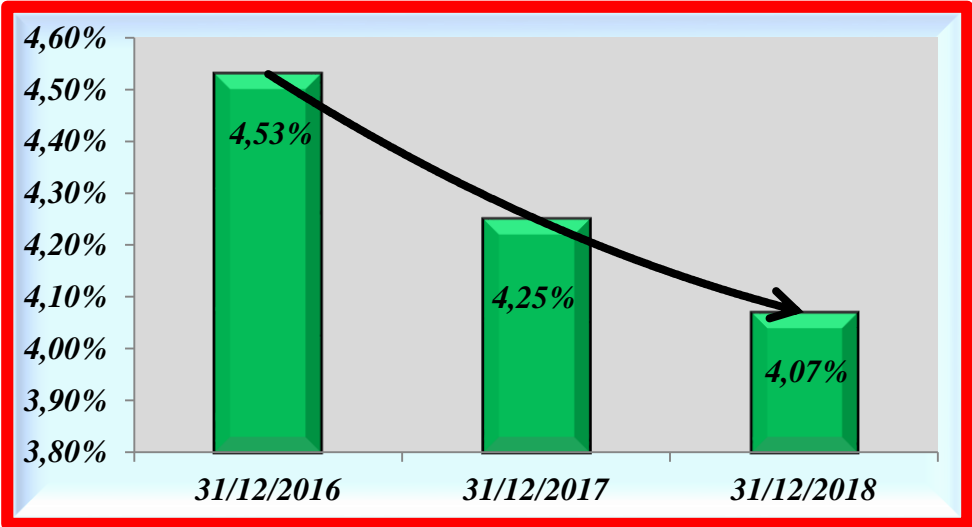
El crédito destinado a la agricultura varió entre un 12.24% en 2016, pasando a un 12.35% en 2017 y finalmente un 12.85% en diciembre de 2018, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito Bruta. El pico más alto fue en 2018 y este tipo de crédito presentó una tendencia alcista durante el periodo en estudio. De tal forma que durante los años 2016 - 2018 el crédito otorgado a la agricultura presentó una tendencia alrededor del 12.48% de la Cartera de Crédito. Estos datos indican que el Banco LAFISE si toma en cuenta dentro de sus políticas de crédito a la Agricultura.

**Gráfica 1: Comportamiento del Crédito a la Agricultura del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

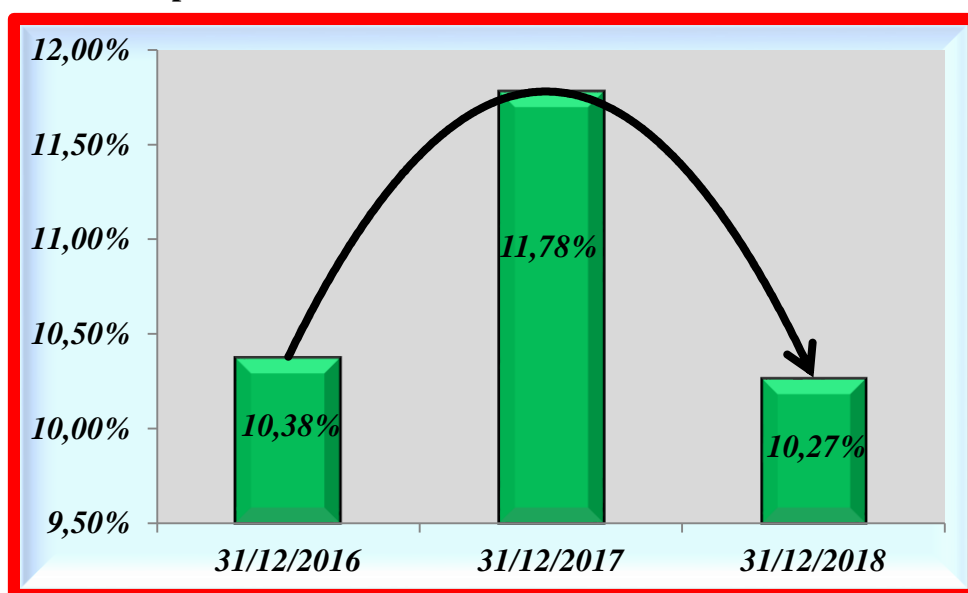
**Gráfica 2: Comportamiento del Crédito Ganadero del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

El Crédito destinado a la Ganadería varió entre un 4.53% en 2016 a un 4.07% en 2018, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito. El pico más alto fue en 4.53% en 2016 y más bajo 2018 con el 4.07%. De tal forma que durante el periodo en estudio el crédito ganadero presentó una tendencia a la baja que varió alrededor del 4.28% de la Cartera de Crédito. Además, con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito ganadero.

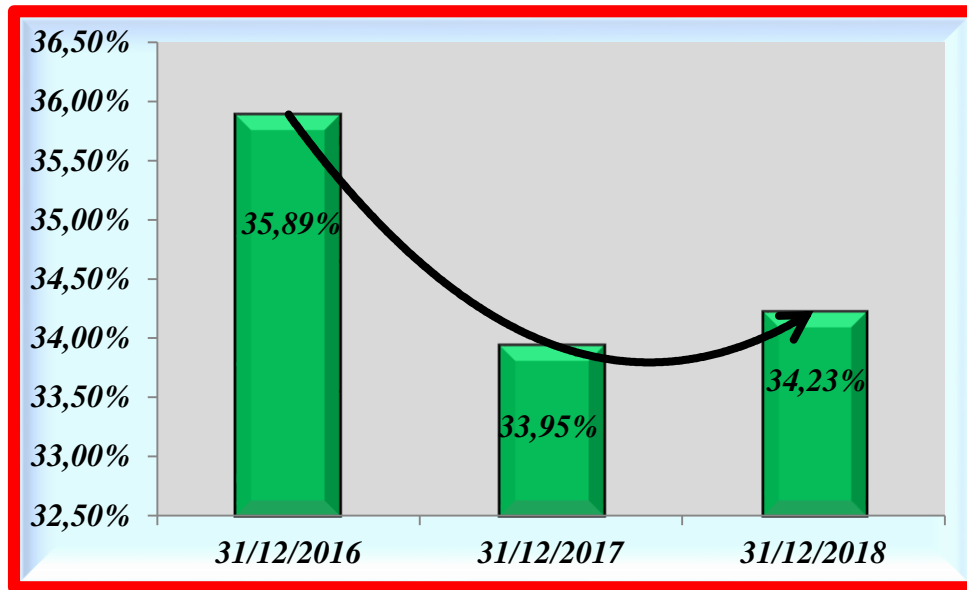
**Gráfica 3: Comportamiento del Crédito a la Industria del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

El Crédito Industrial varió entre un 10.81%; en el mes de diciembre de 2016 el porcentaje para este tipo de crédito correspondía al 10.38% y en 2017 alcanzó su punto más alto en un 11.78% pero cayó en 2018 al 10.27%. De tal forma que durante 2016-2018 2014 el crédito otorgado a la Industria presentó una tendencia a la baja. Estos datos muestran una clara restricción en la política crediticia hacia al sector Industria por el banco.

**Gráfica 4: Comportamiento del Crédito al Comercio del Banco LAFISE 2016-2018**

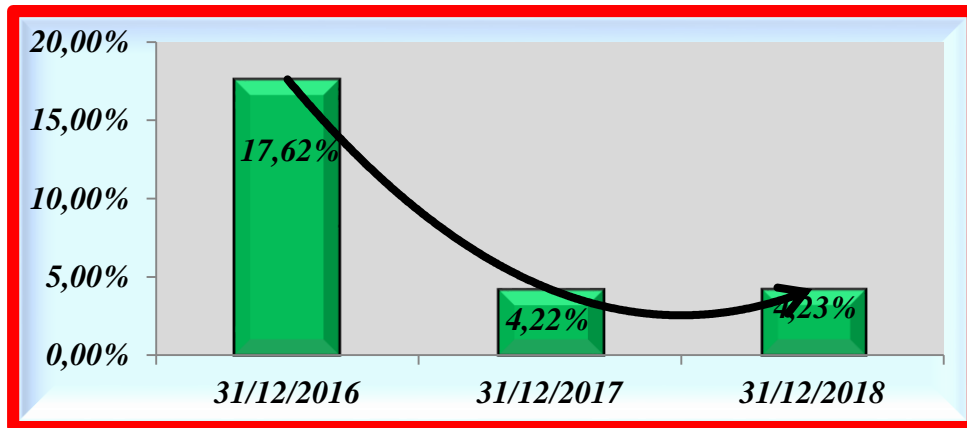


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

El rédito destinado al sector Comercio varió entre un 35.89% en el mes de diciembre hasta un 34.23% en diciembre en 2018, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito. El punto más alto fue en 2016 y a partir de ese punto presentó una tendencia a la baja, subió en 2018 pero en realidad se encuentra estancado sin un crecimiento importante.

La misma situación de estancamiento presenta el crédito con fines Personales de consumo en el periodo en estudio.

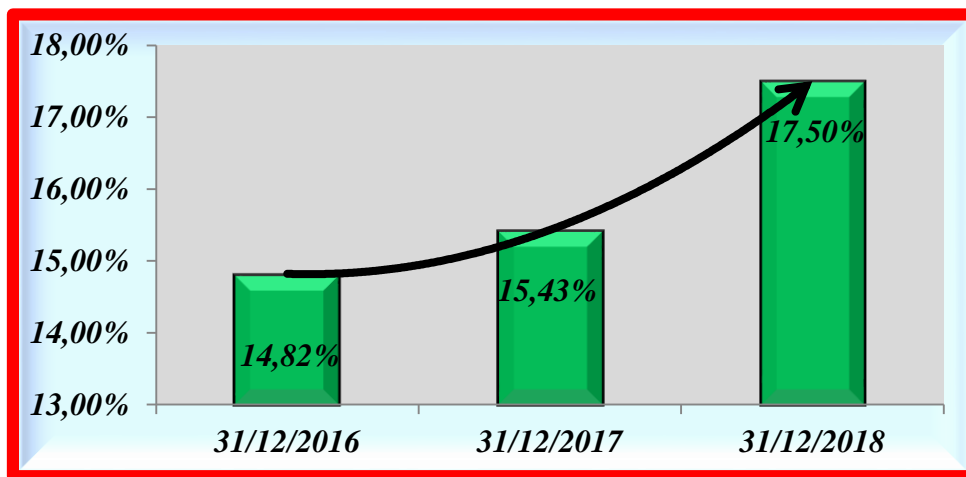
**Gráfica 5: Comportamiento del Crédito al Consumo del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

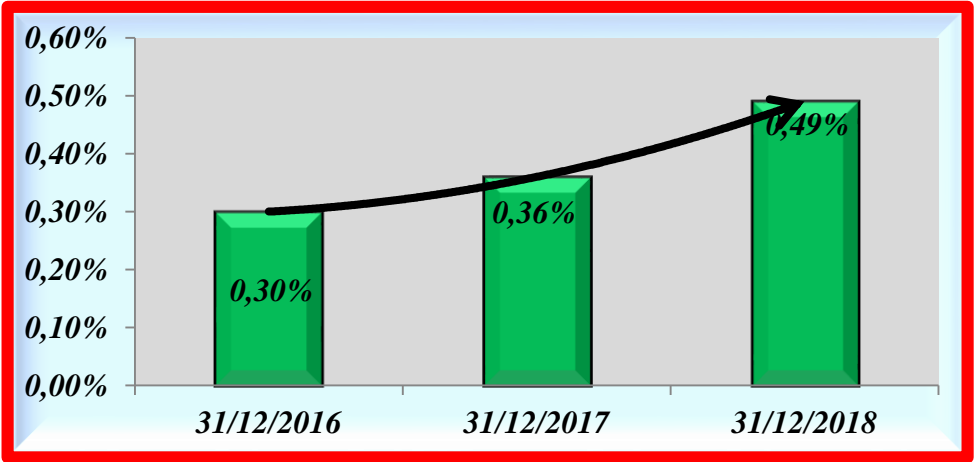
Por su lado, los créditos para Vivienda y Tarjetas de Crédito Corporativo son los únicos dos que presentaron un crecimiento sostenido en el tiempo que coincide con los destinos más solicitados por las personas naturales y las empresas.

**Gráfica 6: Comportamiento del Crédito a Vivienda del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

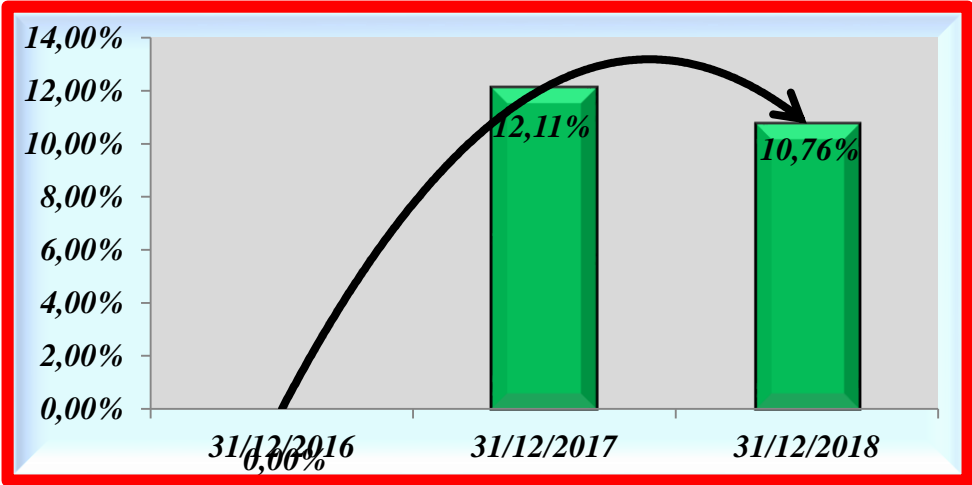
**Gráfica 7: Comportamiento del Crédito a Tarjetas de Crédito Corporativo del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

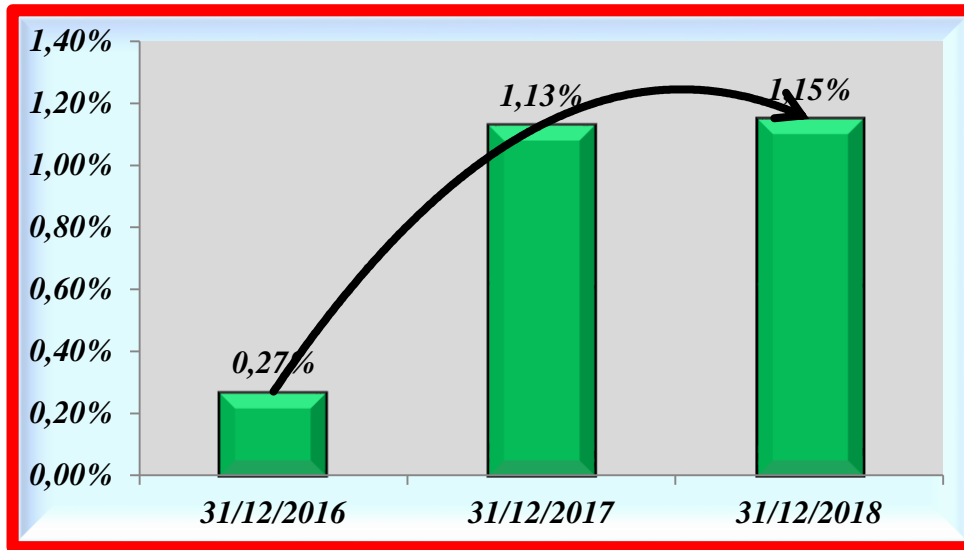
Los créditos con destino a Vehículos, financiamiento y Tarjetas de Crédito Personal se desplomaron entre 2016 y 2018; coincidiendo con la caída de la economía en general.

**Gráfica 8: Comportamiento del Crédito de Vehículos del Banco LAFISE 2016-2018**



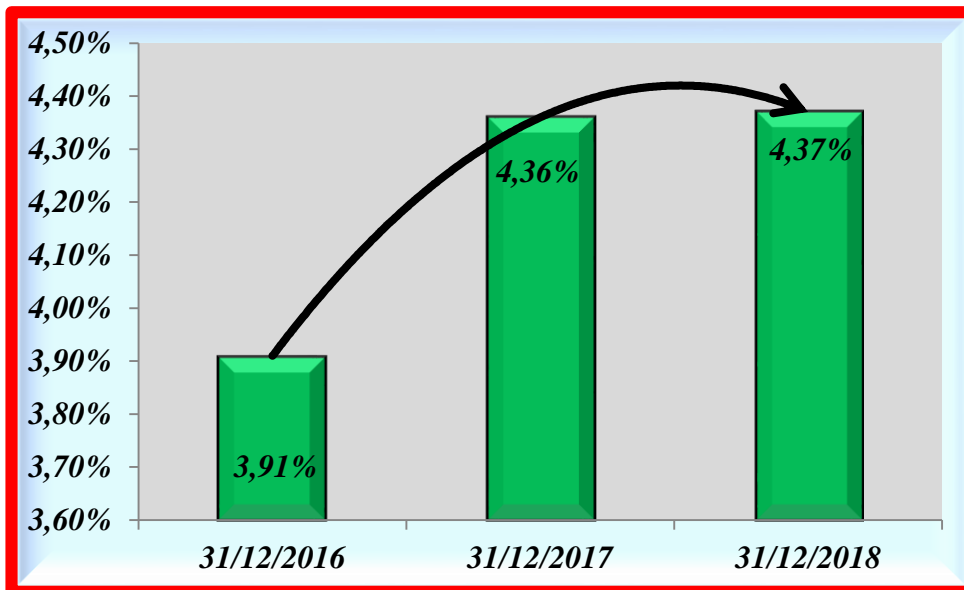
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 9: Comportamiento del Crédito al Extrafinanciamiento del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 10: Comportamiento del Crédito a Tarjetas de Créditos Personales del Banco LAFISE 2016-2018**

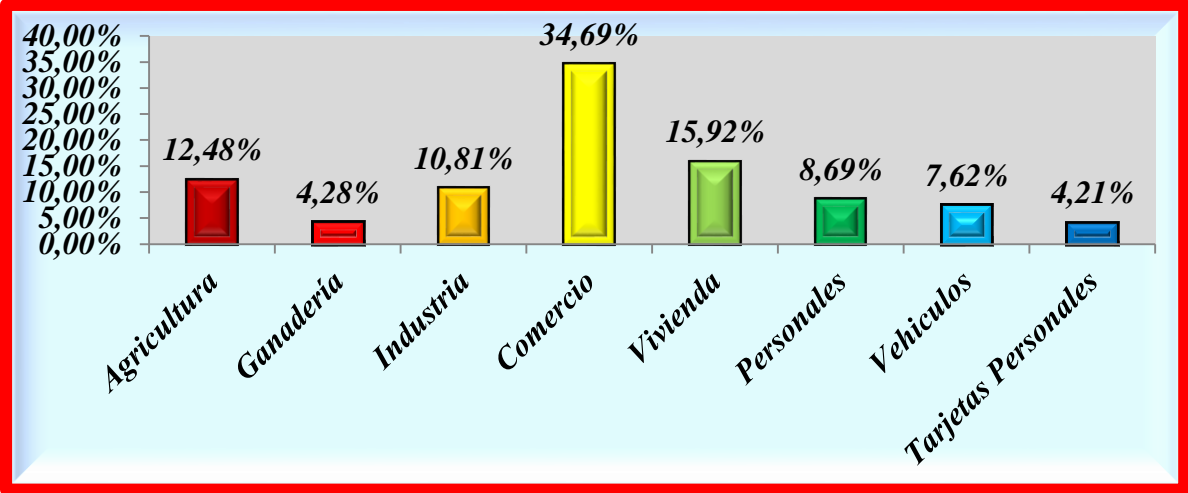


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.



Finalmente se puede decir que la prioridad del banco LAFISE durante el periodo 2016-2018 fue minimizar riesgo, otorgando crédito a los sectores más productivos y con menor tendencia de impago, sin embargo, también aplica una tendencia de estancamiento en los sectores de su cartera de crédito.

**Gráfica 11: Comportamiento del Crédito por Sector del Banco LAFISE 2016-2018**

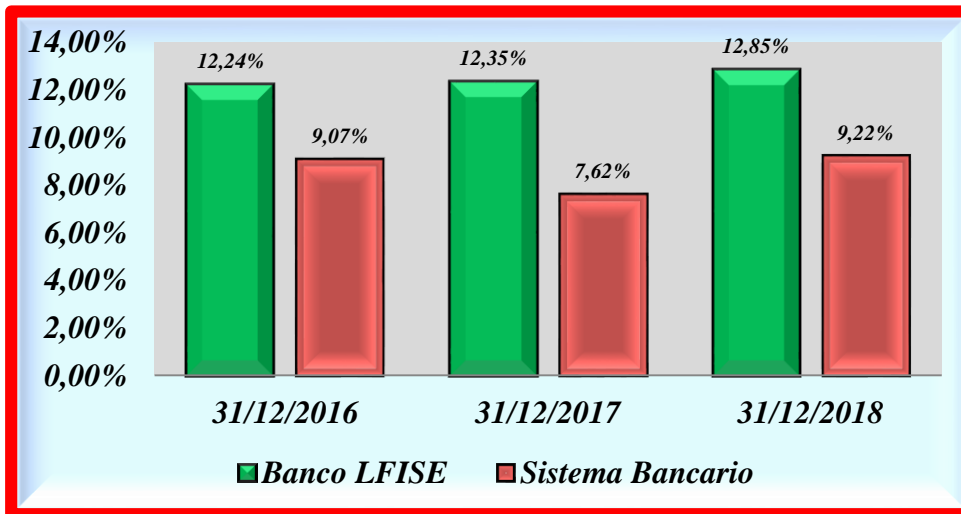


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**4.4.2.2.2. Comparación con el resto del Sistema Bancario Nacional**

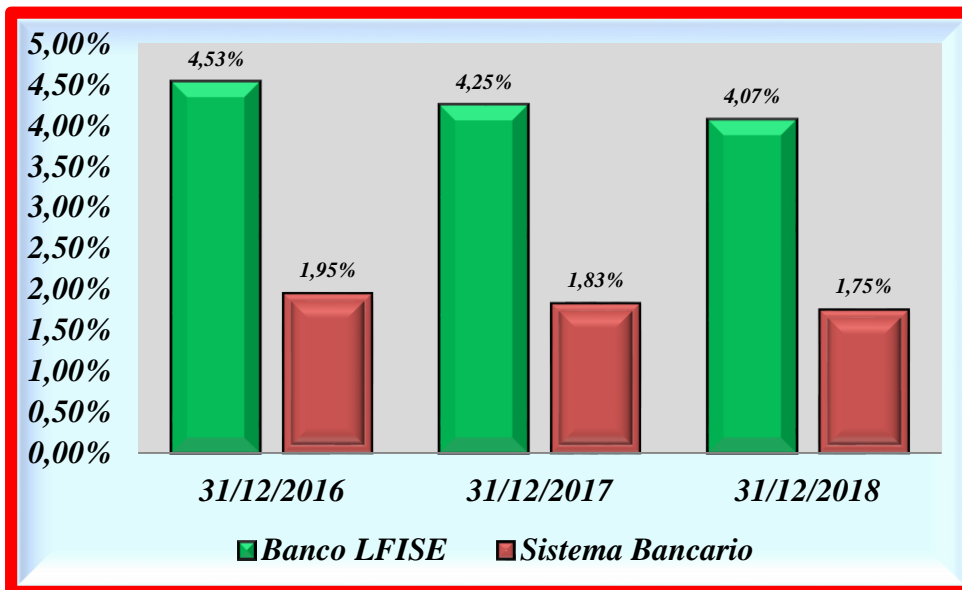
Comparando los porcentajes de distribución de cartera de crédito encontramos que en el caso de los créditos dirigidos a la agricultura, ganadera, comercio, vivienda, vehículos y el extra financiamiento el Banco LAFISE supera a la industria del Sistema Bancario y en el caso de los siguientes créditos sucede exactamente lo contrario: la industria, personal y tarjetas de crédito corporativas.

**Gráfica 12: Comparación del Crédito a la Agricultura del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



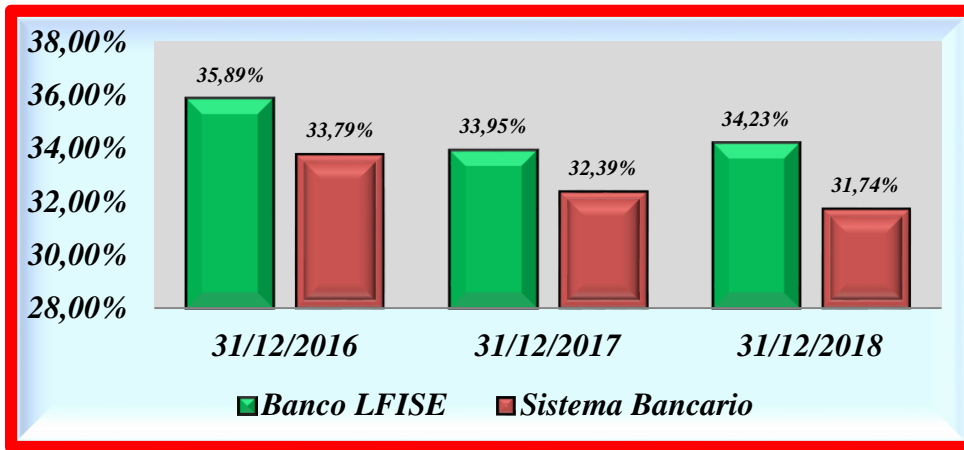
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 13: Comparación del Crédito a la Ganadería del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



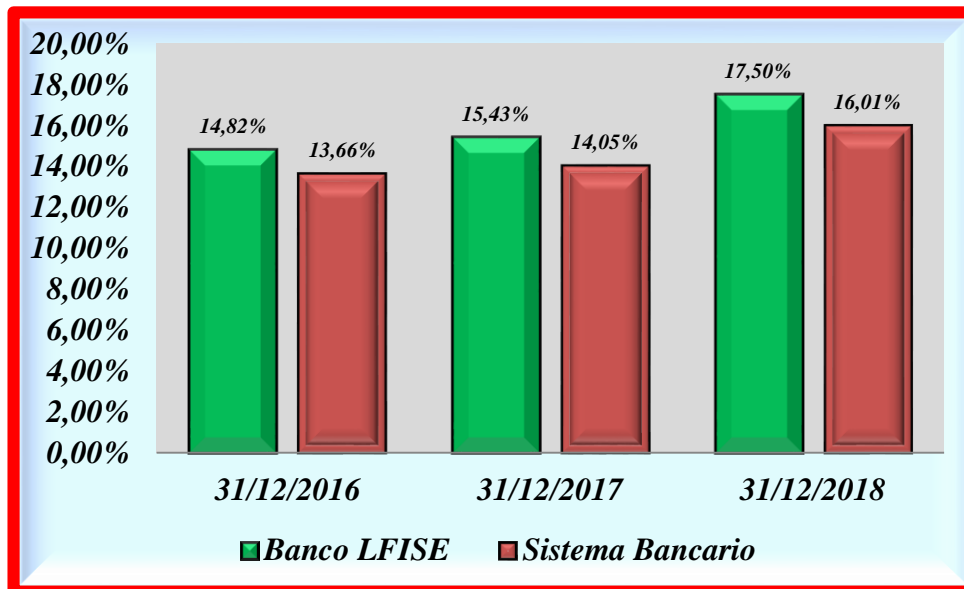
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 14: Comparación del Crédito al Comercio del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



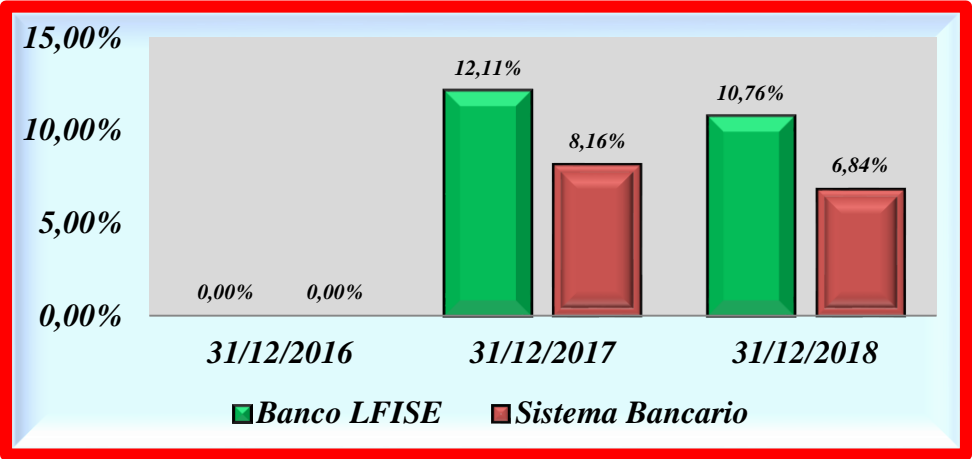
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 15: Comparación del Crédito a la Vivienda del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



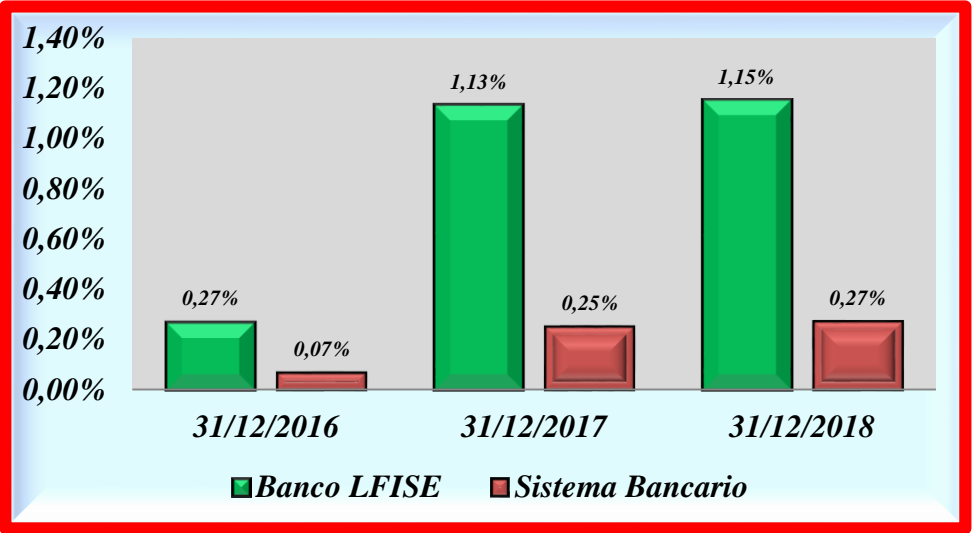
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 16: Comparación del Crédito a Vehículos del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



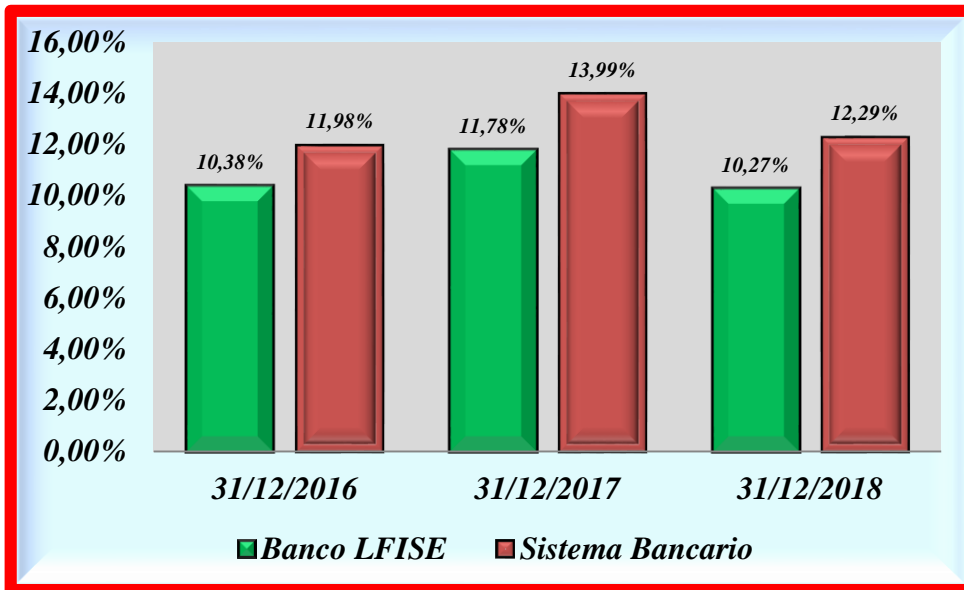
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 17: Comparación del Crédito al Extra financiamiento del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



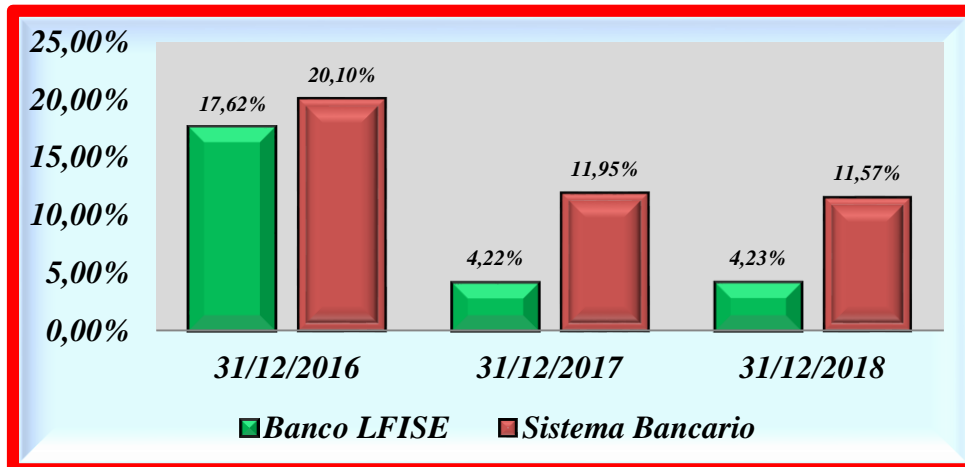
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 18: Comparación del Crédito a la Industria del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



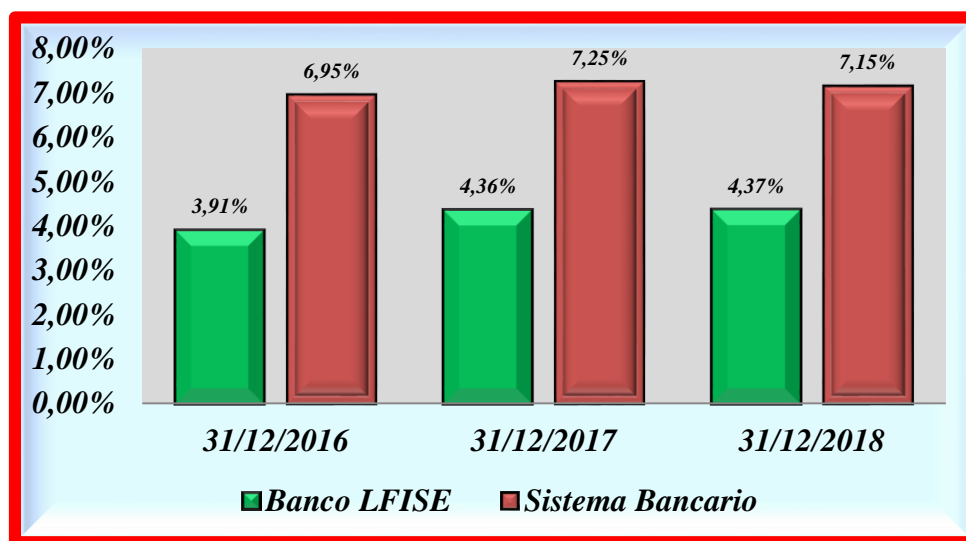
**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 19: Comparación del Crédito Personal del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 20: Comparación del Crédito a Tarjetas de Crédito Corporativas del Banco LAFISE y el Sistema Bancario 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

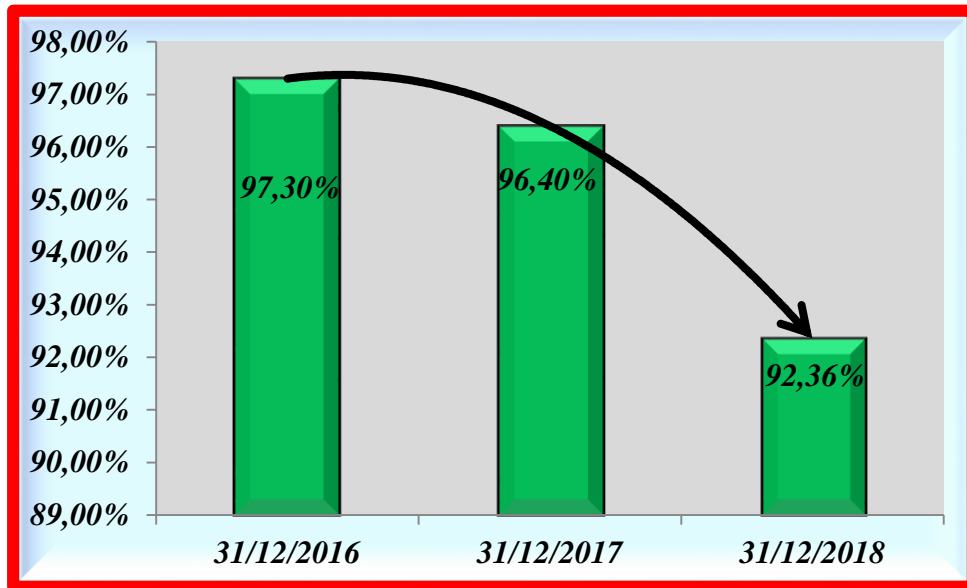
#### 4.4.2.2.3. Análisis Por situación de plazos

La tendencia de la cartera de crédito por plazos de forma general indica que se ha perdido calidad crediticia entre 2016 y 2018, pasando de Créditos Vigentes con un porcentaje mayor al 90% hasta colocarse en un punto cercano 87% y con clara tendencia a la baja. A continuación, el análisis individual por categorías:

- Según los indicadores de Cartera de Crédito por Situación, el Banco LAFISE Nicaragua, posee una recuperación normal de sus créditos, sin atrasos conforme al contrato originalmente pactado y una mora no mayor de 30 días, de más de un 95.35% es decir de cada diez créditos otorgados se recuperan nueve de forma corriente. Y por lo tanto se encuentra dentro de promedio del Sistema Bancario

Nacional pero muy al extremo de ser del mismo. Pero en 2018 particularmente la calidad de la cartera por situación se deterioró hasta un 92.36% en el último año cuando en 2016 fue de un 97.30%.

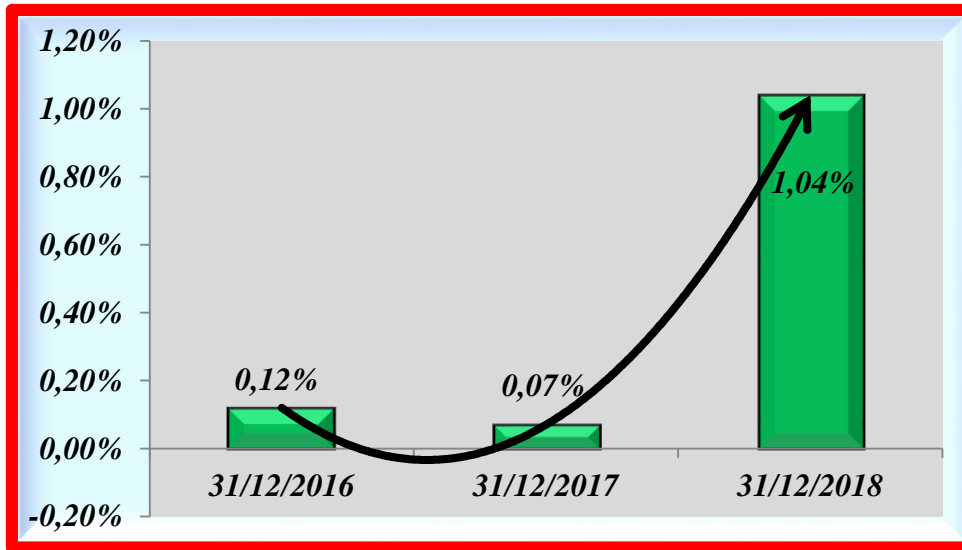
**Gráfica 21: Créditos Vigentes del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

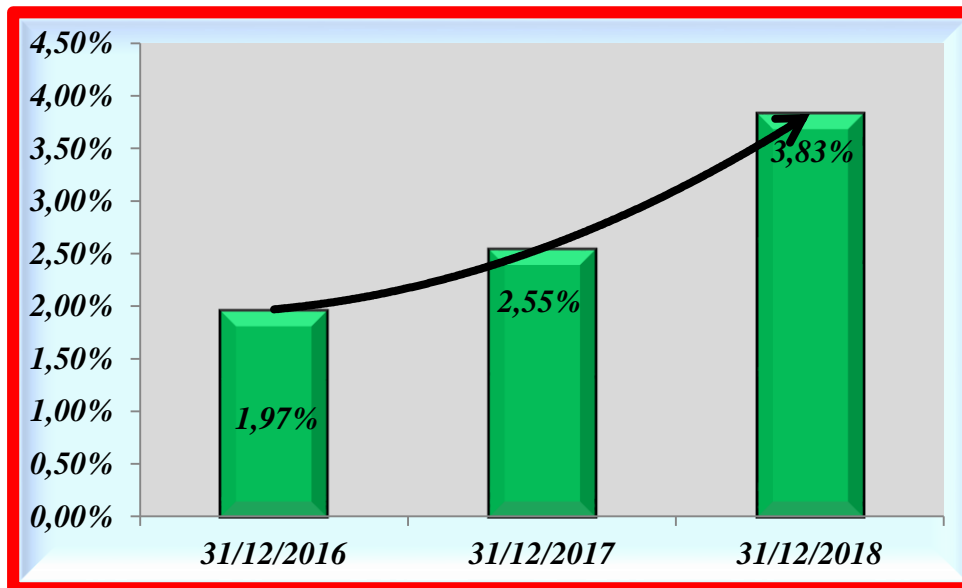
Producto de que la categoría de Créditos Vigentes ha disminuido sustancialmente, las demás categorías consideradas como de riesgo medio y alto se han incrementado y con tendencia de hacerlo más en el tiempo.

**Gráfica 22: Créditos Prorrogados del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

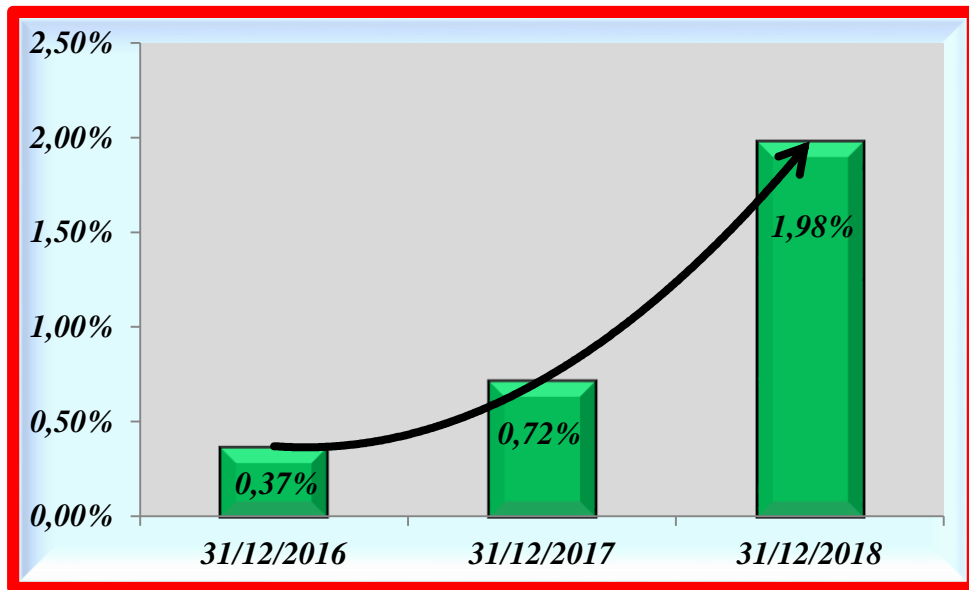
**Gráfica 23: Créditos Reestructurados del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

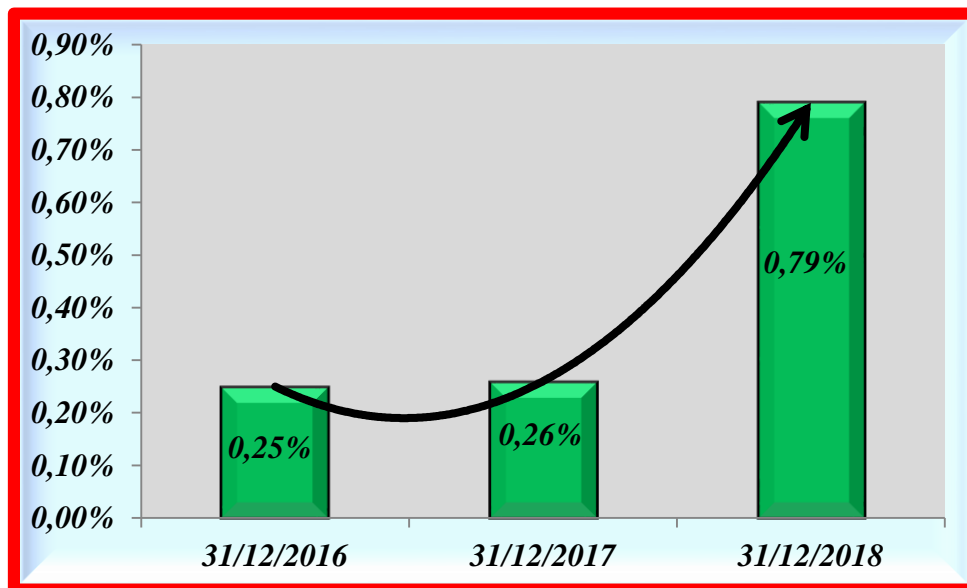


**Gráfica 24: Créditos Vencidos del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 25: Créditos en Cobro Judicial del Banco LAFISE 2016-2018**

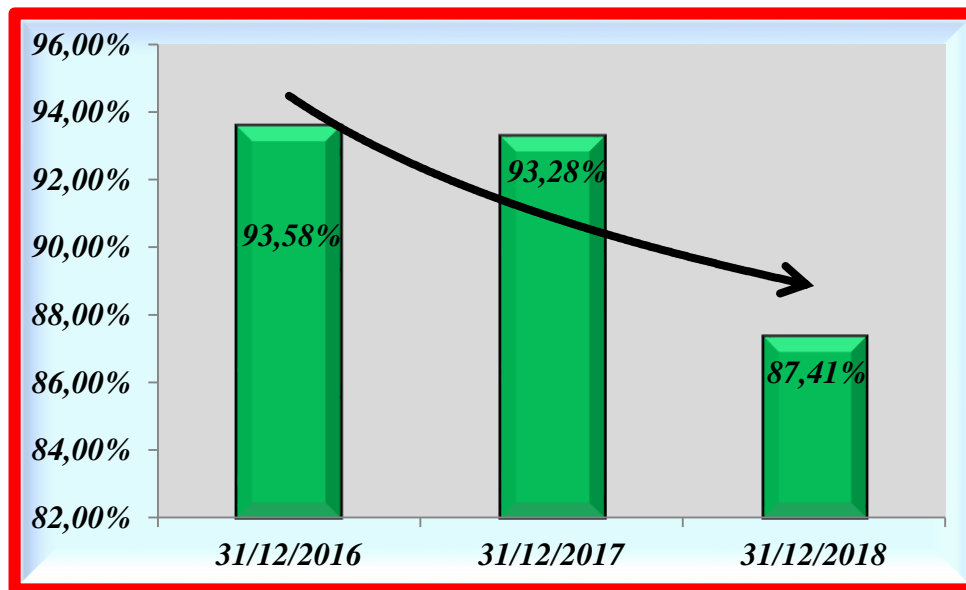


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

#### 4.4.2.2.4. Análisis de la cartera por calificación de riesgo

- Según los indicadores proporcionados por la SIBOIF, el Banco LAFISE presentó una cartera A, sana ya que en promedio un 91.42% de los créditos otorgados presentaron un riesgo normal ya que se dio una recuperación dentro del cumplimiento del plan de amortización de las deudas y no presentaron reparos de ninguna especie, a excepción de atrasos de hasta treinta (30) días. Y por lo tanto se encuentra dentro de promedio del Sistema Bancario Nacional. Pero en un análisis a fondo esta Categoría A ha tendido al desplome a como se muestra en la siguiente gráfica:

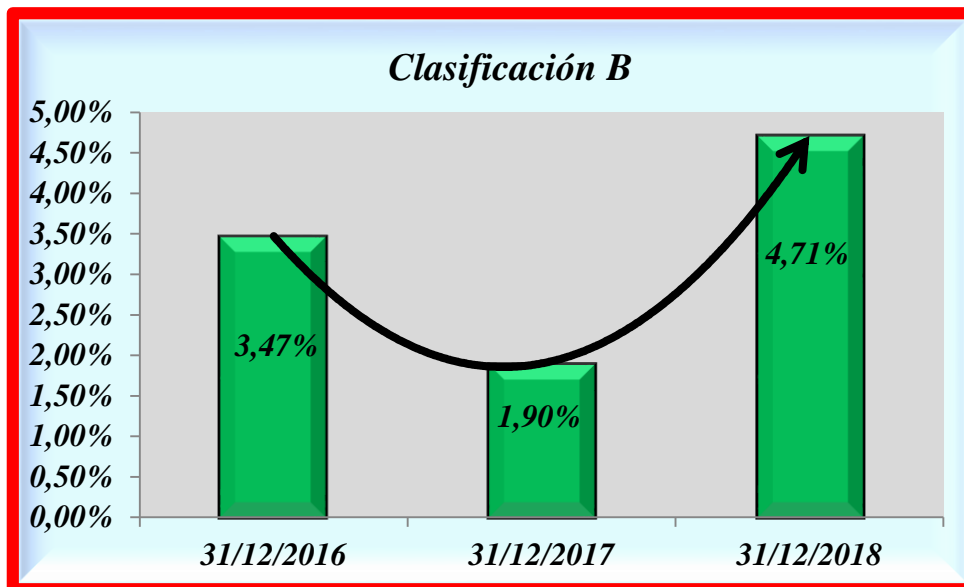
**Gráfica 26: Crédito Categoría A del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

- Por otro lado, la cartera de crédito B tendió a aumentar al pasar de 3.47% en 2016 a 4.71% en 2018, presentando un riesgo potencial con algún grado de incumplimiento de las condiciones por parte de los clientes, como atrasos en los pagos de hasta sesenta (60) días, o prórrogas que no excedieron un plazo de seis (6) meses, producto de situaciones negativas que pudieron haber afectado temporalmente al deudor.

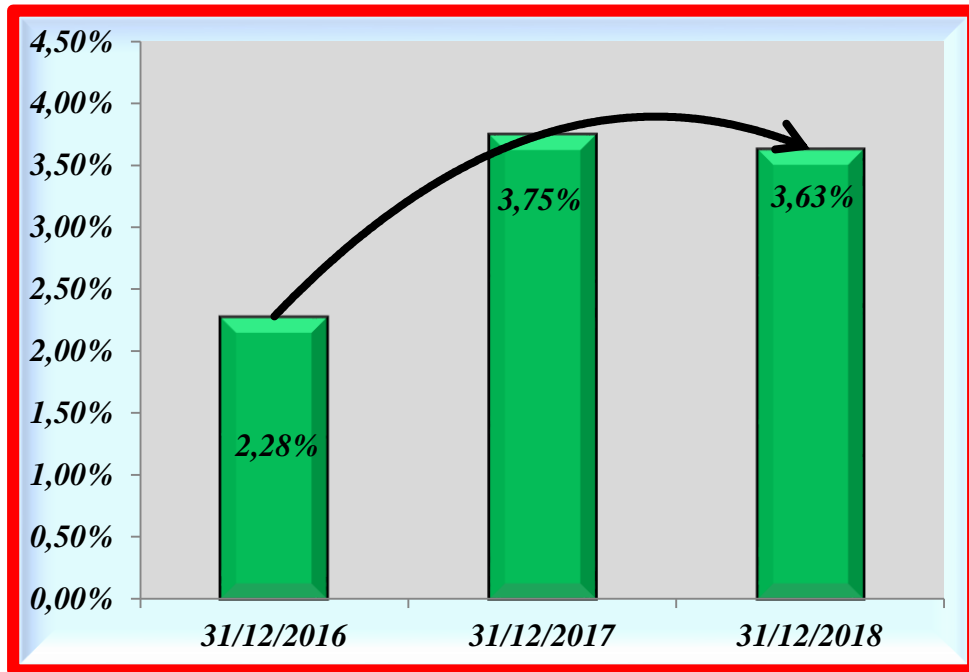
**Gráfica 27: Crédito Categoría B del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

- La categoría C, es la única que tendió a disminuirse, teniendo en promedio 3.22% de riesgo real con atrasos de los clientes en sus pagos y obligaciones de hasta noventa (90) días, y prórrogas que no excedan el plazo de seis (6) meses.

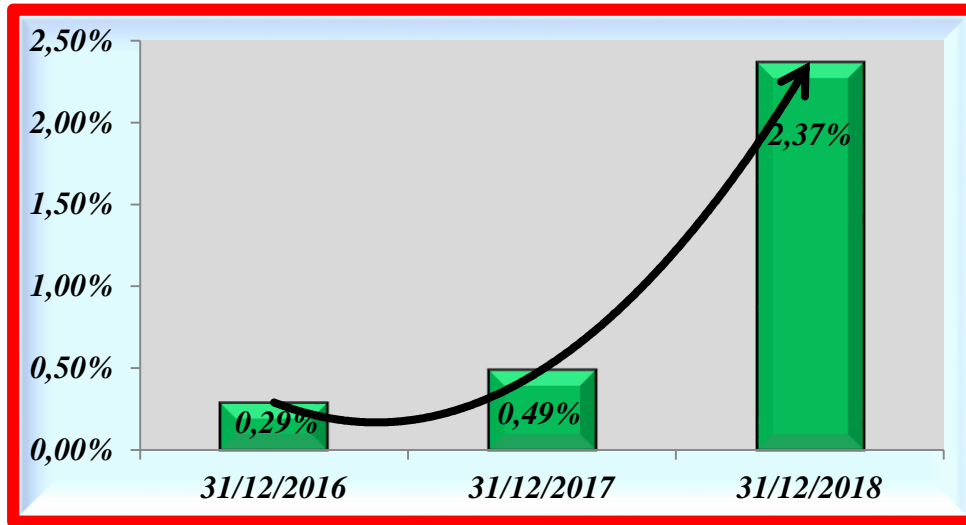
**Gráfica 28: Crédito Categoría C del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

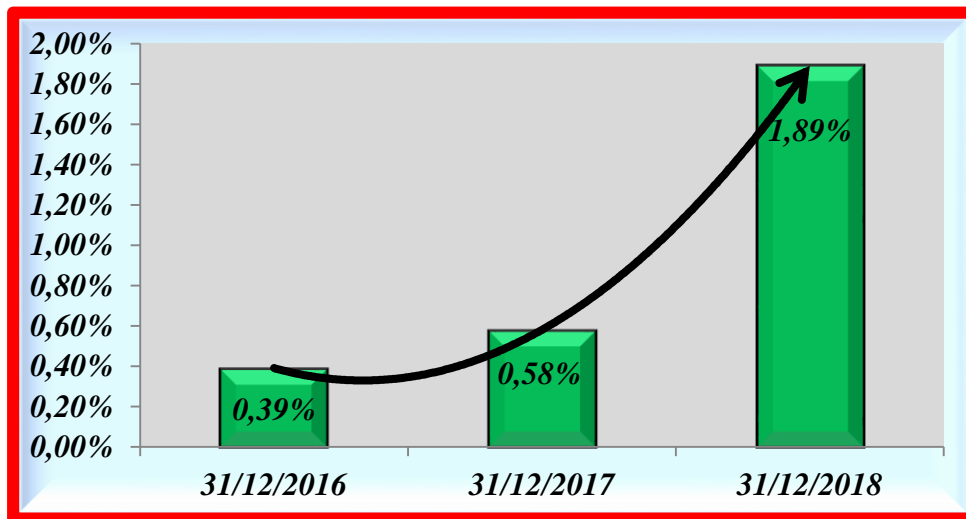
- Finalmente, las categorías D y E de máximo riesgo crediticio tendieron a aumentar lo que incrementa su riesgo y le hace perder su calidad de cartera.

**Gráfica 29: Crédito Categoría D del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

**Gráfica 30: Crédito Categoría E del Banco LAFISE 2016-2018**

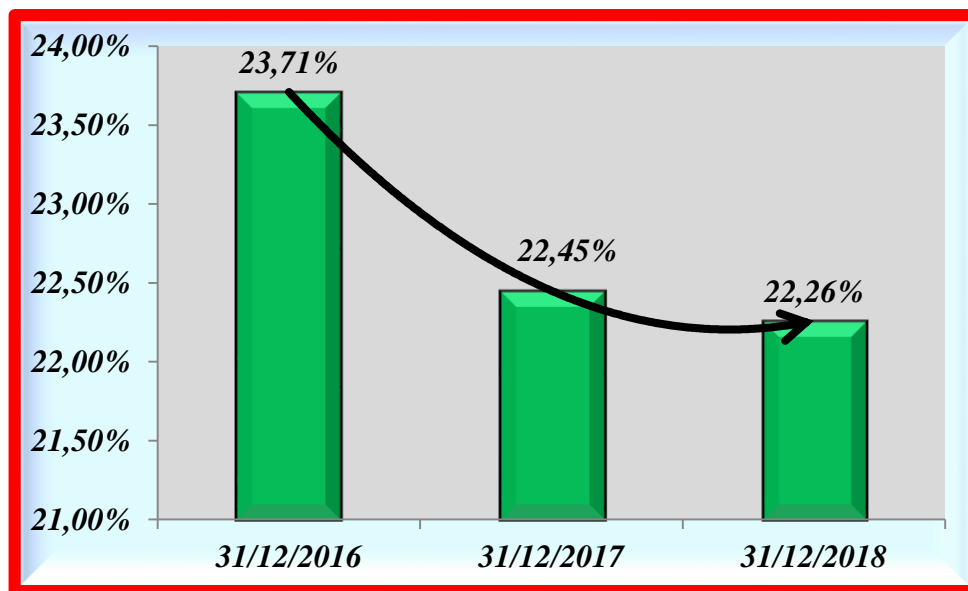


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

#### 4.4.2.2.5. Análisis de la cartera de crédito global

La cartera de crédito del banco LAFISE se ha deteriorado en términos de concentración, calidad y riesgo; pero esto inicia con la caída de colocaciones de créditos como se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 31: Cuota de Mercado de Cartera de Crédito del Banco LAFISE 2016-2018**

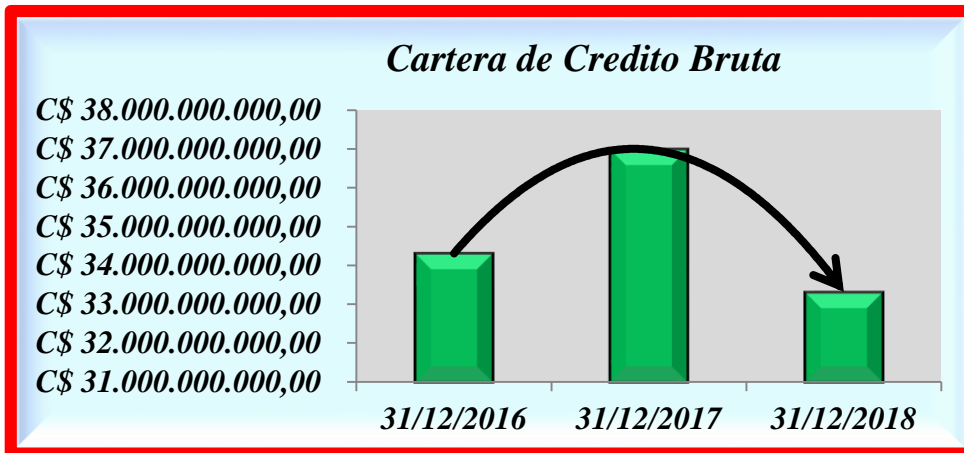


**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

Lo anterior hace que la cartera en términos monetarios se haya contraído, al pasar de C\$ 34, 308, 989,866.71 en 2016 a C\$ 33, 317, 218,364.03 en 2018:

:

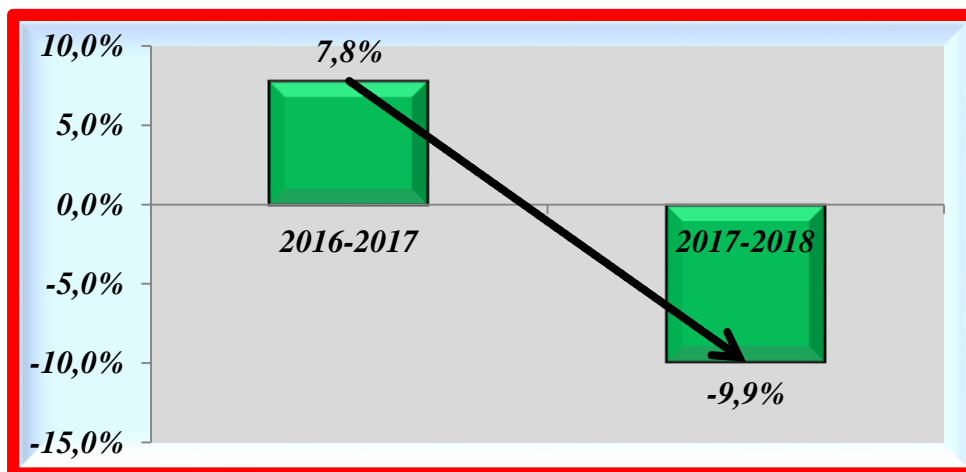
**Gráfica 32: Cartera de Crédito Bruta del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

La contracción de la cartera de crédito bruta del Banco LAFISE en términos porcentuales es del 1.1% de decrecimiento y la caída es más sentida entre 2017 y 2018 cuando en términos particulares se ubicó en 9.9% de decrecimiento.

**Gráfica 33: Variación Anual de la Cartera de Crédito Bruta del Banco LAFISE 2016-2018**



**Fuente:** Elaboración Propia con Información del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF, correspondientes a los periodos 2016 – 2018.

## V. CONCLUSIONES

Tras elaborar un caso práctico sobre el análisis de la cartera crediticia del banco LAFISE durante el periodo 2016 -2018, se determina que el Riesgo de Crédito cada vez va creciendo ya que la cartera de crédito va perdiendo calidad, el principal indicador de esto es una pérdida de índice de la cartera A, al haber estado en un 93.58% en el año 2016 a colocarse a 87.41% en 2018, es decir cada vez hay más clientes morosos o clientes que presentan más problemas para pagar conforme al contrato originalmente pactado; esto repercute en la cartera donde los créditos vencidos y en cobro judicial tienden a incrementarse en el tiempo.

Por otro lado, la captación de cartera global del mercado del banco se ha contraído hasta en un 9.9% entre 2017 y 2018; y esta situación sumada a la fragilidad económica y el entorno social nada favorable ha impactado negativamente en la capacidad real de apago de los clientes, por lo que se esperaría que el riesgo de crédito aumente. Ante lo cual se recomienda reforzar las políticas de colocación de créditos y a la misma vez fortalecer las políticas de cobranzas.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

Brigham, E. (2006). *Finanzas Corporativas*. Segunda Edición. Nueva York. McGraw – Hill

Gitman, J. L. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. Catorceava Edición. Nueva York. McGraw – Hill

Ross, S. (2013). *Principios de Administración Financiera*. Doceava Edición. Nueva York. McGraw – Hill

Cajas, J. (2011). *Modelos de enfoque de medición avanzado del riesgo operativo (EMA)*. Contribuciones a la Economía, Grupo Eumed.net (Universidad de Málaga).

Mascareñas, J. (2006). *Características de los Activos Financieros de Renta Fija*. Monografías de Juan Mascareñas sobre Finanzas Corporativas. ISSN 1988-1878.

Norma Sobre Gestión De Riesgo Crediticio, aprobada por el consejo directivo de la SIBOIF, el 20 de agosto de 2008 y publicada en la gaceta, diario oficial no. 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008.

BUSINESS SCHOOL. *Diferencias entre el riesgo comercial y el riesgo financiero*. Recuperado de <https://www.obs-edu.com/int/blog-investigacion/finanzas/el-riesgo-financiero-en-el-negocioel-día-21-de-enero-de-2019>.

## **VII. ANEXOS**

*Informe del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF;*

*Riesgo de Crédito Banco LAFISE*

### Indicadores Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

(Expresado en Cifras Completas)

**BANCO LAFISE BANCENTRO**

Descripción	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
<b>Información Contable</b>			
1.- Activos	55199447,454.04	59060852,901.12	53658056,798.55
2.- Pasivos	48949574,601.35	52093325,879.11	45702242,927.05
3.- Patrimonio	6249872,852.69	6967527,022.01	7955813,871.50
4.- Resultados del Periodo	1493800,759.34	1555777,981.07	1307677,067.57
<b>Situación de la Cartera de Crédito Bruta</b>			
1.- CARTERA DE CRÉDITO BRUTA POR SITUACIÓN	100.01%	100.00%	100.00%
1.1 - Créditos Vigentes	97.30%	96.40%	92.36%
1.2 - Créditos Prorrogados	0.12%	0.07%	1.04%
1.3 - Créditos Reestructurados	1.97%	2.55%	3.83%
1.4 - Créditos Vencidos	0.37%	0.72%	1.98%
1.5 - Créditos en Cobro Judicial	0.25%	0.26%	0.79%
<b>Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica</b>			
1.-Agricultura	12.24%	12.35%	12.85%
2.-Ganadería	4.53%	4.25%	4.07%
3.-Industria	10.38%	11.78%	10.27%
4.-Comercio	35.89%	33.95%	34.23%
5.-Vivienda	14.82%	15.43%	17.50%
6.-Servicios	0.00%	0.00%	0.00%
7.-Personales	17.62%	4.22%	4.23%
8.-Vehiculos		12.11%	10.76%
9.-Extrafinanciamiento	0.27%	1.13%	1.15%
10.-Tarjetas de Crédito Personales	3.91%	4.36%	4.37%
11.-Tarjetas de Crédito Corporativas	0.30%	0.36%	0.49%
12.-Tarjetas de Crédito Microfinanzas	0.00%	0.00%	0.00%
13.-Sector Público	0.01%	0.00%	0.00%
14.-Desarrollo Habitacional o Urbano	0.00%	0.00%	0.00%
15.-Otros	0.00%	0.00%	0.00%
16.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Personales	0.03%	0.06%	0.08%
17.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Corporativas	0.00%	0.00%	0.00%
18.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito por Operaciones de Microfinanzas	0.00%	0.00%	0.00%
19.-Adelanto de Salario		0.01%	0.00%
<b>Cartera de Crédito más Contingentes por Clasificación de Riesgo</b>			
1.- TOTAL EVALUACIÓN DE CARTERA	100.01%	100.00%	100.01%
1.1. - Clasificación A	93.58%	93.28%	87.41%
1.2. - Clasificación B	3.47%	1.90%	4.71%
1.3. - Clasificación C	2.28%	3.75%	3.63%
1.4. - Clasificación D	0.29%	0.49%	2.37%
1.5. - Clasificación E	0.39%	0.58%	1.89%
1.6. - Sin Clasificación	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Suficiencia Patrimonial</b>			
1.- Razón de Capital (Nivel 1 + 2 + 3)* s/ APBR	12.78%	13.11%	18.47%



### Indicadores Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

(Expresado en Cifras Completas)

### SISTEMA BANCARIO

Descripción	31/12/2016	31/07/2017	31/12/2018
<b>Información Contable</b>			
1.- Activos	210,487,187,488.67	227,868,075,821.63	218,042,564,343.79
2.- Pasivos	186,869,689,739.77	202,670,321,990.92	186,898,572,825.28
3.- Patrimonio	23,617,497,748.85	25,197,753,830.82	31,143,991,518.60
4.- Resultados del Periodo	4,789,629,833.75	2,933,472,997.86	3,783,781,204.28
<b>Situación de la Cartera de Crédito Bruta</b>			
1.- CARTERA DE CRÉDITO BRUTA POR SITUACIÓN	100.01%	100.01%	100.00%
1.1 - Créditos Vigentes	97.58%	97.37%	91.67%
1.2 - Créditos Prorrogados	0.20%	0.27%	2.45%
1.3 - Créditos Reestructurados	1.35%	1.43%	3.41%
1.4 - Créditos Vencidos	0.59%	0.67%	1.73%
1.5 - Créditos en Cobro Judicial	0.29%	0.27%	0.74%
<b>Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica</b>			
1.- Agricultura	9.07%	7.62%	9.22%
2.- Ganadería	1.95%	1.83%	1.75%
3.- Industria	11.98%	13.99%	12.29%
4.- Comercio	33.79%	32.39%	31.74%
5.- Vivienda	13.66%	14.05%	16.01%
6.- Servicios	0.00%	0.00%	0.00%
7.- Personales	20.10%	11.95%	11.57%
8.- Vehículos		8.16%	6.84%
9.- Extrafinanciamiento	0.07%	0.25%	0.27%
10.- Tarjetas de Crédito Personales	6.95%	7.25%	7.15%
11.- Tarjetas de Crédito Corporativas	0.33%	0.34%	0.42%
12.- Tarjetas de Crédito Microfinanzas	0.04%	0.04%	0.02%
13.- Sector Público	1.69%	1.70%	2.26%
14.- Desarrollo Habitacional o Urbano	0.06%	0.03%	0.04%
15.- Otros	0.00%	0.00%	0.00%
16.- Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Personales	0.31%	0.30%	0.36%
17.- Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Corporativas	0.00%	0.00%	0.00%
18.- Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito por Operaciones de Microfinanzas	0.00%	0.00%	0.00%
19.- Adelanto de Salario		0.07%	0.06%
<b>Cartera de Crédito más Contingentes por Clasificación de Riesgo</b>			
1.- TOTAL EVALUACIÓN DE CARTERA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1. - Clasificación A	93.43%	93.31%	89.47%
1.2. - Clasificación B	4.18%	4.00%	4.52%
1.3. - Clasificación C	1.26%	1.39%	2.47%
1.4. - Clasificación D	0.66%	0.81%	2.18%
1.5. - Clasificación E	0.47%	0.49%	1.36%
1.6. - Sin Clasificación	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Suficiencia Patrimonial</b>			
1.- Razón de Capital (Nivel 1 + 2 + 3)* s/ APBR	13.30%	13.65%	17.10%